

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO
Mayagüez, Puerto Rico

**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA CELEBRADA
EL MARTES, 27 DE ENERO DE 2009**

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:

Presentes:

Abreu, Edwin
Angueira, Roberto
Artiles, Noel
Calderón, Andrés
Franqui Rivera, Rosa A.
González, Hiram
González, Lizzette
González, Milagritos
Guilfucci, Ileana
Herrera, César
Huyke, Héctor J.
Kolterman, Duane
Lluch, José F.
López, Gustavo
Macchiavelli, Raúl E.
O'Farril, Hipólito
Ortiz, Carlos

Pabón Ortiz, Carlos U.
Pagán Parés, Omell
Perales, Oscar
Pérez Oms, Cándido
Riquelme, Ernesto O.
Rivera Reyes, Héctor
Rodríguez, Ashley
Rodríguez Martínez, Jenny J.
Rosado, Ivonne
Rosado, José
Santiago, Francheska M.
Santory Jorge, Anayra
Seguí, Miguel
Torres, Raúl
Velásquez Ramos, Ana I.
Vieta, René S.

Excusada:

Pérez, Yaritza H.

SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:

Presentes:

Acosta, Dilia
Chaparro, Mildred
Fernández Van Cleve, John
Frontera Agenjo, José A.
García, Xavier
Giuliani, Francois

López, Nidia S.
Orengo Avilés, Moisés
Quiñones, Eva Zoé
Ramírez, Irma
Siberio Torres, Víctor
Vásquez Espinosa, Ramón
Vélez Arocho, Jorge I.

Excusado:

García Padilla, Antonio

Secretaria:

Joanne R. Savino

Asistentes:

Lisette Pérez
Claribet Santana
María T. Díaz

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las dos y veinte minutos de la tarde en la Sala de Conferencias de la Biblioteca General. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de cuarenta y seis miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

APROBACIÓN DE ACTAS

Los miembros del Senado aprueban, según corregidas, el acta correspondiente a la reunión ordinaria del martes, 26 de febrero; el acta de la reunión celebrada en las sesiones del martes, 19 y 26 de agosto de 2008 y el acta de la reunión extraordinaria celebrada en las sesiones del martes, 26 de agosto, martes, 16 y jueves, 25 de septiembre de 2008.

INFORME DEL RECTOR

El Rector presenta su informe y primeramente destaca que en la reunión de la Junta de Síndicos del pasado sábado se ratificó la designación del Lcdo. José A. Frontera Agenjo como Decano de Administración del Recinto Universitario de Mayagüez.

Pasando a otros temas, el Rector solicita al Sen. Héctor Rivera que informe sobre las actividades que se están desarrollando para la celebración del Centenario de la Estación Experimental Agrícola.

El senador Rivera menciona que hay un comité que está organizando las actividades relacionadas con el mencionado Centenario que será en agosto de 2010. Por lo cual se están desarrollando una serie de seminarios y foros sobre temas relevantes a la agricultura, entre éstos: la industria lechera en Puerto Rico, el impacto de la broca del café y la producción de carne de animales pequeños. Además, se están organizando casas abiertas en las diferentes estaciones experimentales para dar a conocer el trabajo que se realiza en cada una de éstas. También se planifica incluir la información de estas actividades en la página electrónica de la Estación Experimental.

En otro asunto, el Rector informa que el Comité Ad-Hoc que se formó a tenor con la Certificación Número 07-46, para que discuta y proponga políticas, mecanismos y planes de acción para el desarrollo de la investigación en el Recinto, se ha estado reuniendo de una manera muy activa, por lo que se espera que para la próxima reunión del Senado el Comité haga una

presentación de las actividades que ha estado realizando y cuáles son las proyecciones en su plan de trabajo. El Prof. Yuri Rojas, Director del Centro de Investigación y Desarrollo, coordina los trabajos de dicho comité.

A renglón seguido el Rector solicita al Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio Ciencias Agrícolas, que comente sobre la inauguración del edificio que albergará las instalaciones del programa de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CITAI).

El doctor Fernández Van Cleve menciona que el edificio se inauguró oficialmente en diciembre con la participación de varios miembros de la Fundación Ramírez de Arellano y Rossell y de todos lo que hicieron donaciones para el edificio. Hasta el momento están habilitadas las oficinas administrativas y las de profesores, y se continúa con el proceso de habilitar los laboratorios. Para este fin se recibió un donativo de la Fundación Fonalledas, por la cantidad de \$137,000 para el Laboratorio de Tecnología de Leche. Igualmente se está trasladando equipo de la Planta Piloto de Ron y de Tecnología de Alimentos, de Río Piedras.

A continuación el doctor Fernández Van Cleve aprovecha la ocasión para invitar a los miembros del Senado a una conferencia magistral, rumbo al Centenario del Colegio de Ciencias Agrícolas, que se llevará a cabo el 12 de febrero de 2009. La misma estará a cargo del Dr. Paul B. Thompson, Catedrático, de Michigan State University y autor de varios libros relacionados con el tema de la ética en la agricultura. La conferencia cubrirá aspectos de la ética en la producción y manejo de alimentos.

En un aparte el Rector menciona que en la Junta Universitaria se creó un comité para analizar las recomendaciones que hicieron los Senados y distintas personas al Reglamento General de Estudiantes. Dicho comité se ha estado reuniendo efectivamente y pronto someterá recomendaciones a la Junta de Síndicos. El Rector añade que forma parte de este comité, junto a varios miembros del Comité de Asuntos Estudiantiles de la Junta Universitaria, y al Dr. Waldemiro Vélez, del Recinto de Río Piedras,

Finalmente el Rector informa que la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI) incluye actualmente las veintiuna universidades públicas y privadas de Puerto Rico y la Universidad de Islas Vírgenes. Una de las preocupaciones que se ha discutido ampliamente es la necesidad de desarrollar unas campañas de formación y educación a los estudiantes y a los que visitan los juegos con respecto al comportamiento dentro de las áreas de juego. Nos hemos encontrado en algunos lugares que el comportamiento dista mucho de lo que realmente uno esperaría encontrar en una actividad deportiva dentro de un ambiente universitario. Con el propósito de tomar acciones concretas se están desarrollando una serie de talleres con los entrenadores y luego se hará lo mismo con los estudiantes, estudiantes atletas y con el público.

INFORME DE LOS REPRESENTANTES ANTE OTROS ORGANISMOS

Los miembros del Senado reciben los informes sometidos por la Sen. Rosa A. Franqui Rivera, Representante Claustal ante la Junta Universitaria, correspondientes a las reuniones ordinarias celebradas el 3 de septiembre y 1 de octubre de 2008.

Como parte del informe correspondiente a la reunión de la Junta Universitaria del 3 de septiembre de 2008, la senadora Franqui menciona que el Dr. José Luis Cruz, Vicepresidente para Asuntos Estudiantiles, hizo una presentación relacionada con el plan Diez para la Década: Línea Operacional 6 – Comunicaciones, relacionada con los esfuerzos que se están realizando para el reclutamiento de estudiantes.

A raíz de esta información los miembros del Senado solicitan al Rector que coordine con el doctor Cruz para que haga una presentación al Senado sobre este tema.

El Senado recibe los informes sometidos por los senadores Noel Artiles León y Freya M. Toledo, Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa, correspondientes a las reuniones ordinarias celebradas el jueves, 9 y 28 de junio de 2008.

Además, reciben los informes sometidos por los senadores Noel Artiles-León y René S. Vieta, Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa, correspondientes a las reuniones ordinarias del jueves, 21 de agosto y 18 de septiembre de 2008.

Los miembros del Senado reciben el informe sometido por el Sen. Andrés Calderón Colón, Representante Claustral ante la Junta de Retiro, correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el viernes, 14 de noviembre de 2008.

ELECCIONES

Comité de Ley y Reglamento : 1 representante claustral

Los miembros del Senado eligen al Sen. Hiram González para cubrir la vacante surgida en dicho Comité. El Comité de Escrutinio estuvo compuesto por los senadores claustrales César Herrera y Ana I. Velásquez y la senadora estudiantil Dilia Acosta.

Comité de Asuntos Curriculares: 1 representante claustral

El Senado elige al senador César Herrera para cubrir la vacante surgida en dicho Comité. El Comité de Escrutinio estuvo compuesto por los senadores claustrales Omell Pagán y Edwin Abreu y por el senador estudiantil Roberto Angueira.

El Rector agradece la labor realizada por el Sen. Angel R. Rosa Rodríguez durante el tiempo que formó parte de ambos comités.

ASUNTOS NUEVOS

El Sen. Carlos Pabón somete ante el Senado una propuesta para diseñar un mecanismo para recomendaciones a la docencia de cátedra cuando el puesto no surge de un departamento académico. Los miembros del Senado acogen la propuesta y aprueban una moción para que se estudien los mecanismos para insertar las recomendaciones departamentales y de facultad, particularmente en los casos de docentes de cátedra que no son propuestos por los departamentos

mismos. Dicha petición se refiere al Comité de Ley y Reglamento y al de Asuntos Claustrales para que sometan un informe conjunto.

Aprobada la moción el Sen. Andrés Calderón aprovecha la ocasión para solicitar a los comités que analizarán este asunto que tomen en consideración el auge que están tomando los nombramientos en áreas que son multidisciplinarias.

A continuación la Sen. Anayra Santory presenta una moción para solicitar al Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico que sometan al Senado Académico un informe que contenga un desglose de la liquidez del fondo de inversiones, cómo se compone dicho fondo y su valor actual en el mercado incluyendo las partidas no realizadas. Además, solicita que hagan alguna expresión con respecto al tiempo excesivo que se tardan en contestar las peticiones de status de los participantes y cómo se puede mejorar este proceso.

Seguidamente la Sen. Milagritos González alerta al Senado sobre los diferentes proyectos de ley que se han sometido a la Cámara de Representantes y al Senado de Puerto Rico, que están relacionados con la Universidad de Puerto Rico. Como resultado de esta información los miembros del Senado acuerdan crear un Comité Ad Hoc para que analice las implicaciones que tiene para la Universidad de Puerto Rico, las propuestas legislativas: P. de la C. 763, de la Cámara de Representantes, P. del S. 16 y P. del S. 30, del Senado de Puerto Rico y sometan un informe con la mayor brevedad posible. El Comité quedó constituido por los senadores claustrales Milagritos González, Héctor J. Huyke y Miguel Seguí y por el senador estudiantil Xavier García.

Se clausura la reunión a las cinco y treinta minutos de la tarde.

DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO



Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO



Jorge I. Vélez Arocho
Rector